PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

EN JEREZ
Por un mes. . . . . 2'00 ptas.
Un año adelantado . 22'50 ptas.

Anuncios, reclamos, y comunicados = precios convencionales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Evora, 20

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

Fuera de Jerez
Un mes adelantado. . 2'50 ptas
Un año id. . 25'00 ptas

Extranjero.
Un año adelantado. . 40'00 ptas

Número suelto, 0'10 ptas.—Atrasado, 0'25.

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII. | Jerez de la Frontera: Jueves 1.° de Agosto de 1918. | NUMERO 20.980.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

La responsabilidad de los Concejales

Recurso de alzada

Los concejales contra quienes ha procedido recientemente el agente ejecutivo de la Diputación provincial a anunciarles el embargo de sus bienes han elevado el siguiente recurso de alzada:

«Los que suscriben, concejales del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y procediendo como tales, acuden ante V. I. manifestando que habiéndoseles notificado una providencia de esa Presidencia por la que se les conmina al pago de **ciento cuarenta y ocho mil setenta y seis** pesetas con **treinta y dos** céntimos, por débito de contingente provincial de los años de 1912, 1913 y 1914, al par que protestan respetuosa pero enérgicamente de cuanto contra los mismos se actúa, hacen presente la anomalía que esa notificación supone, pues no guarda relación de consecuencia con resoluciones adoptadas en el expediente y estado de derecho creado en su virtud y dicho sea con los respetos debidos, no se acomoda, por ello, a preceptos legales que consideramos infringidos y que nos hace confiar determinarán en V. I. el que se reforme y quede sin efectos lo en la providencia aludida ordenado.

Resulta, y no lo hemos de discutir, que el Excmo. Ayuntamiento de Jerez es deudor, entre otras partidas, a la Excma. Diputación Provincial de 148.076'32 pesetas por contingente en los años de 1912, 1913 y 1914.

Duro es, y no muy ajustado a la equidad, que se haga responsables a concejales que en esos años no lo eran, de omisiones o actos en que incurrieran los que a la sazón lo fuesen.

Pero pasaremos por alto tan justa consideración para concretarnos al extremo que nuestra reclamación abona.

Cierto el hecho del débito, esa Excelentísima Corporación al amparo del artículo 15 del R. D. de 3 de Mayo de 1892 y dada la insuficiencia que para el cobro de lo adeudado representa la retención del 25 por 100 de los ingresos municipales (de cuya insuficiencia no podemos responder) ha acordado repetir contra los bienes propios de los concejales, si en el término legal no adoptaban los medios para cubrir el importe de esos atrasos.

Los que suscriben acomodándose a esa disposición legal no podían hacen, en cumplimiento de ese requerimiento y de lo que la misma les ordena en la parte que conserva de vigencia, así como también en descargo de su responsabilidad, otra cosa sino acordar, constituidos en Ayuntamiento, como acordaron que se llevara a cabo el reparto en aquel R. D. prevenido.

Eso es lo único que podían hacer y eso es lo que han hecho y cuando se procede en la forma única en que es dable proceder, con arreglo a la naturaleza y extensión de sus obligaciones y de las funciones que les corresponden, conforme la Ley ordena, es absurdo, permítasenos la frase y dichosea en defensa, pretender exigírsenos responsabilidades, en que no hemos incurrido y que esa ley, dentro de cuyo círculo nos movimos y del que no podíamos salir, no declara ni consiente.

Porque es de inexcusable observancia en este punto el artículo 27 de la Ley de Presupuestos de 26 de Junio de 1898 cuyo último párrafo deroga terminantemente el artículo 15 del R. D. de 3 de Mayo de 1892 por lo que a responsabilidad de Alcaldes y Concejales se refiere y en cuanto con el pago del contingente provincial se relaciona.

Esa ley impide que el R. D. dicho se aplique en este extremo y que limita en tales términos la responsabilidad por este concepto que la circunscribe *solo* al caso de distracción de los fondos que para esa Diputación se hubieren recaudado o de que a su debido tiempo no se acuerden los medios para recaudar cuanto por contingente a esa Corporación corresponda.

Solo (frase textual) en esos dos casos podemos ser responsables con nuestros propios bienes, excluyendo que por analogía o extensión a otro se aplique.

E independientemente de que al votar cada presupuesto se han consignado los recursos para atender al pago del contingente, aun estimando que la realidad no corresponde al cálculo, no podemos ser de ell responsables sin el previo requerimiento que en el citado artículo de la Ley de Presupuestos de 1898 se establece y después de requeridos no adoptemos los medios para recaudar lo que al pago del contingente determina.

Y como a ese requerimiento hemos correspondido acordando un reparto de conformidad a lo que el R. D. de 1892 previene, de cuyo acuerdo está notificada la Corporacion provincial, nada nos resta que hacer como tales concejales, ya que la ejecución del ecuerdo no nos corresponde y si solo deliberar y resolver sobre cuanto acerca del particular a tales efectos se nos someta.

Nuestra negativa o la omisión en el cumplimiento de lo que ordenado por el articulo 15 del R. D. de 3 de Mayo de 1892 está vigente y de lo que el artículo 27 de la Ley de Presupuestos de 1898 dispone, no acordando el reparto que en quel se previene serían causa para responder con nuestros propios bienes.

Pero como la responsabilidad que nos imponía el citado R. D. de 1892, de que conjuntamente con los bienes del municipio, tuviéramos que hacerlo con los propios de los concejales para el pago de atrasos del centingente, ha quedado sin efecto por declaración terminante de la Ley de Presupuestos de 1898, cumplido cuanto esta ordena, al acordar que se lleve a cabo el reparto, debe quedar sin efecto la providencia de V. I. ya citada, que se dice dictada en expediente que se incoa de conformidad con la Instrucción de 26 de Abril de 1900, que no autoriza a proceder como se procede, contra los bienes de los concejales.

Esa Instrucción, como todas las de apremio es contra deudores. Y nosotros no lo somos de esa Diputación Excma. porque para que lo fuéramos, con arreglo al apartado G del artículo 45 de esa Instrucción, único que nos es aplicable, sería preciso que concurrieran en nosotros las circunstancias que en él se mencionan, esto es, cuando hubiéramos distraído fondos o no hubiéramos acordado a su debido tiempo la recaudación necesaria para el pago del contingente.

Pero habiendo acordado un reparto que esa Excma. Diputación ha aceptado ¿dónde está nuestra responsabilidad?

Por todo lo expuesto

SUPLICAMOS a V. I. que en méritos a la justicia que nuestra petición informa se sirva dejar sin efecto la providencia de que queda hecha mención y el requerimiento o conminación de embargo a que se refiere, reponiendo el expediente indebidamente incoado, hablamos en defensa, que no ha debido tramitarse, por no ser deudores a esa Excma. Corporación. Es de justicia que pedimos en Jerez de la Frontera para Cádiz a treinta de Julio de mil novecientos diez y ocho.—Santiago Lozano, Rafael Sandoval, José L. Moliné, José Aranda Pérez, Julio González Hontoria, Bernardino Gómez Pascua, Antonio Barrera Córdero, Francisco Alvarez Antón, José Marcano, José Herrera, José García Pelayo, Mariano Goytia, Marcelino Picardo, Pablo Porro, José Aparicio, Manuel A. de la Riva, Mateo Chamorro, Juan Vega, Luis de Cala, Carmelo Berihuete.

Ilmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.»

La Sma. Virgen de la Merced.

VII Centenario de su Descensión.

Corren por la sociedad moderna, unas ideas tan peregrinas en lo que afecta a la práctica de nuestra Religión, que no faltan cristianos que llamen indiscreción, si no llegan a considerarla como supersticiosa, a la devoción a la Santísima Virgen, en alguna de sus múltiples advocaciones; como si alguna vez pudieran ser indiscretas las manifestaciones de cariño de un hijo fiel y reconocido, para con una Madre que, sobre haber cooperado, nada menos que a la redención del humano linaje, no ha dejado de ser un solo instante, nuestra abogada y nuestra intercesora, ante la justicia de un Dios ofendido constantemente, mostrándose en algunas ocasiones y circunstancias de peligros y apuros para sus hijos, más cariñosa, más solícita y más interesada por el bienestar de todos; pues no se limitó a servirnos de guía en el camino del Cielo y ser el faro venturoso, que con la brillantez de sus virtudes celestiales, nos señaló la dirección segura para entrar en el dichoso puerto de paz y bienandanza, por el que suspiramos de continuo; sino que, aun en los favores del orden puramente material, fué pródiga en extremo.

Veamos, en cuanto a Jerez se refiere, si tenemos motivos suficientes para rendir homenaje, llenos del mayor entusiasmo, a la Virgen Santísima que, con el tierno título de la Merced, quiere ser nuestra Madre, Abogada y Protectora, y es en realidad el canal por donde nos llegan a torrentes, las gracias y bendiciones del Cielo; haciendo una breve reseña de algunos de los innumerables favores obrados por nuestra Señora, según el manuscrito a que en otras ocasiones hemos hecho referencia.

Corría el año 1272, cuarto de la fundación de este convento de Padres Mercedarios, por el gran predicador de las glorias de María, San Pedro Pascual, más tarde Arzobispo de Valencia, cuando el pueblo de Jerez, admirado de los grandes y repetidos prodigios con que la Reina de los Cielos premiaba la piedad y devoción de sus hijos a la imagen que con el título de la Merced veneraban, mostró su agradecimiento llamándola su Patrona y abogada; y desde entonces, jamás dejó de ser aclamada como tal y aun con mayor entusiasmo, porque se multiplicaron los motivos de reconocimiento a esta Señora; y en el año 1300, tan grande fué el favor que la ciudad recibió por su intercesión, al verse libre de la invasión de los moros de Granada, que proclamó oficialmente su Patronato.

En los años de 1300 y 1325, después de acudir en rogativa, a la iglesia de la Merced, fueron derrotados los moros que, por la superioridad en número y por estar desprevenida la ciudad, estuvieron a punto de penetrar en ella.

Por haber acudido a la protección de esta Señora, se vió Jerez libre de la peste, que de un modo alarmante, empezó a segar las vidas de sus moradores, en los años de 1521, 1569, 1600, 1649, 1681 y 1682.

Por falta de agua y por la invasión del pulgón y la langosta, se vieron los campos jerezanos tan estériles, que el hambre se hubiera enseñoreado de los habitantes de este pueblo, a no haber atendido la Virgen de la Merced los ruegos de sus hijos que, en semejantes conflictos, supieron acudir en demanda de su auxilio. Así ocurrió, entre otras ocasiones, en los años de 1507, 89, 99, 1600 (en que hizo la ciudad el voto de asistir a la función solemne que el día 15 de Agosto se celebra anualmente) en 1602, 4, 9, 13, 22, 40, 42, 53, 1668, 98, 1722, 34, 37, 39, 50, 70, etc.

Consta que recuperaron la salud, por intercesión de Nuestra Señora de la Merced, entre otros innumerables, los siguientes individuos, que pusieron toda su confianza en esta Bendita Madre salud de los enfermos.

En el siglo XVI, Francisco Gerrido, tullido de un pie y los brazos; Isabel Hernández y una niña con la misma enfermedad en las piernas, sanaron a presencia de la Santísima Virgen, en la misma iglesia. Una joven con nueve llagas; Justo Martín Colmenero, ciego; un mulato traído de Cádiz por el Beato Juan Pecador; Catalina Jiménez, coja; una mujer paralítica, otra íd; Bartolomé Natera, Ana Domínguez, tullidos; y Alonso de Ledesma, leproso, quedaron libres de sus enfermedades respectivas; y los mismos favores recibieron en los siglos XVII y XVIII: Alonso Navarro, Beatriz Jesús, un mudo, un moro criado del Sr. D. Melchor Spínola, que convencido de los milagros de esta Señora, pidió el agua del Bautismo.

Desde el año 1600 hasta el 1800 recuperaron la salud perdida: Pedro de Espinosa, tullido; Antonio Gil, enfermo de modorra y frenesí; Agustín Bernardo, por dos veces poseído del demonio; Un niño ciego, Pedro Gil de Molina, que salió sano de un pozo; una negrita que antes de recibir el Bautismo fué visitada por la Sma. Virgen que le dió la enhorabuena; D. Juan Lozano, D.ª María Trujillo, D. Francisco Ramos Montero, desahuciado de los médicos; Pedro Juan de Torres, por la invocación que hizo a la Virgen de la Merced se vió libre de un asombroso naufragio entre Veracruz y la Habana; Jerónimo Peralta, N. Correa, Juan de Moya, Francisco Gallardo, Catalina D. Chacón; un niño que siendo atropellado por la multitud, el día 15 de Agosto quedó ciego, recuperó la vista en la misma Iglesia; Andrés Barriga, con una pierna fracturada, curó repentinamente; un niño pequeño fué librado por la Sma. Virgen de perecer en una profunda alberca; pasando un apestado en una camilla por la puerta de la Iglesia, para ser conducido al Hospital, se encomendó a Ntra. Señora, y quedó sano. Un día de procesión cayó un muchacho de la torre al pasar la Sma. Virgen y llegó al suelo sin haber sufrido la más ligera lesión; un sacrílego que en la noche del día 24 de Agosto le hurtó a esta Señora las alhajas que tenía puestas, quedó como aprisionado por la Sma. Virgen, hasta que fué hecho preso por la Justicia y restituyó las joyas.

No acabaríamos en mucho tiempo si tratáramos de mencionar los innumerables prodigios que se refieren y constan acaecidos por la intercesión de la Virgen Santísima de la Merced, muchos de los cuales han sido admirados por personas que aún viven. Basta con los relatados a manera de índice pero no hemos de dejar de mencionar de manera especial el portentoso milagro realizado en el año 1610 por nuestra Madre y Patrona en la persona de D.ª Juana de Sanabria, hija de D. Andrés de Sanabria y de D.ª Isabel Agustina de Mendoza.

El fallecimiento de la joven D.ª Juana produjo en el corazón de sus padres el natural desconsuelo; pero, como las lágrimas de la Viuda de Naín excitaron la misericordia de Cristo, resucitando a aquel hijo querido, que era conducido al sepulcro; así también el corazón de la Virgen Santísima se enterneció con los gemidos de D.ª Isabel de Mendoza, quien quizás por inspiración del Cielo, dejando amortajada a su hija, fué a postrarse ante la imagen veneranda de Nuestra Señora de la Merced, orando con tal fe y confianza que, al volver a su casa, halló que la que momentos antes era cadáver, había vuelto a la vida.

¿Pueden darse motivos más justificados para que los jerezanos pongan toda su confianza en una Madre que tales maravillas ha obrado en favor de sus hijos?

Es innegable que la Virgen Sma. de la Merced ha derramado a torrente sus gracias sobre los hijos de esta bendita tierra.

Seamos agradecidos; y ya que en el presente año se nos ofrece ocasión de demostrar que no somos ingratos a quien así se porta con nosotros, postrémonos de hinojo ante su imagen benditísima, honrándola con nuestra asistencia a los cultos que en su honor se celebren, seguros de que la Sma. Virgen sabrá pagar con creces los más insignificantes sacrificios que hagamos en su obsequio.

B. CARRO.

La Colonia Escolar

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.684'50
D. Luis de la Calle Corrales	10
D. Manuel Paz Varela . . .	10
D. Nicolás Galindo . . .	2
D.ª Josefa Isasi de Díez . . .	25
D. José Pérez Rendón . . .	5
D.ª María del Rosario Pérez, viuda de Periér . . .	5
D. Marcelino Picardo y de Celis	10
D. José López Sánchez . . .	2
Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.	5
D. Francisco Muñoz. . . .	2
D. Eduardo Ballesteros y Romero.	2
D. Manuel Genero Durán . . .	1
D. Cayetano M.ª Pérez y Fuentes.	10
D. Alejandro Rodríguez Solís	5
D. Luis Jurado Arcila . . .	5
D. Maximiliano Caballero-Infante.	5
D. Nicolás Gago. . . .	2
D. José Picardo y de Celis . . .	2
D. José Marcano Guazo. . .	5
D. Juan Cortina de la Vega . . .	5
D. Juan Pérez Lila . . .	2
D. Agapito Alafdro . . .	5
Sr. Marqués de Salobral . . .	15
D. Rafael Pozo Alcántara . . .	1'50
D. Pacífico Merino . . .	1
D. Juan Gutiérrez . . .	3
D. Alberto del Castillo. . . .	1'50
D. Antonio Luna Leyva . . .	5
Sres. González y Matos . . .	5
D. Miguel del Castillo. . . .	2
D. Francisco Domouso . . .	1
D. Antonio González. . . .	5
«La Concepción». . . .	3
Sras. Hijas de D. Justo Martínez .	2
D. Luis Vázquez Carranza . . .	2
D. Antonio Montilla Rivero. . .	3
Sres. Sánchez y Silvera . . .	5
Total. . . .	1.855'50

(*Continuará*).

Las personas que deseen contribuir al sostenimiento de la Colonia Escolar Jerezana pueden enviar sus donativos al Sr. Tesorero, D. Tomás Cafranga Vega, Duque de Almodóvar, 17, Farmacia.

Religiosas

En la Iglesia de la Merced

Solemnes cultos que el Excelentísimo Ayuntamiento y el religioso pueblo de Jerez consagran a la Inmaculada Madre de Dios María Santísima de la Merced, en cumplimiento del Voto, proclamándola su Patrona y para honrarla de un modo especial con motivo de celebrarse el VII Centenario de su Descensión a la ciudad de Barcelona.

En la noche del 1.° al 2 de Agosto, fecha en que tuvo lugar este singular favor de la Sma. Virgen, se cantarán solemnes «Maitines» a las diez y media (hora oficial) y a las doce, Misa solemnísima, oficiada por la «Schola Cantorum», distribuyéndose la Sagrada Comunión.

El día 14 dará principio la novena con exposición del Santísimo Sacramento, por razón del Jubileo Circular.

Todos los días de la Novena a las nueve y media se celebrará Misa cantada. Por la tarde a las siete y media, Estación, Santo Rosario y sermón que predicará el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Severo Daza Sánchez, Abad y Arcipreste de esta ciudad, terminando con el ejercicio de la Novena, Letanías, Salve y Reserva.

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, a las nueve Misa de Comunión general, y a las once la función principal, estando el panegírico de la Sma. Virgen a cargo del mencionado Sr. Abad.

El día 22, último de la Novena, se expondrá a la veneración de los fieles, la insigne reliquia de la Sábana Santa.

Ecos de Sociedad

Ayer marchó al Puerto, en donde se propone pasar varios días al lado de sus tíos los Sres. de Argüelles (don Francisco), el apreciable joven don Vicente Chamorro y Latorre.

—Se encuentra en esta accidentalmente, nuestro apreciable amigo don Rogelio Mayol y Ramírez de Arellano, Sobrecargo de la Compañía Trasatlántica.

—Ha marchado a Huelva con objeto de asistir al bautizo de su nieto el niño que dió a luz hace días la joven Sra. D.ª Josefa la Torre y Pastor de Alvarez, nuestro respetable convecino D. Servando Alvarez Algeciras.

Le acompañan sus hijas las bellísimas Srtas. María del Carmen, María Rosa y María de los Angeles Alvarez Beigbeder.

—Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María D. Pedro Nolasco González de Soto y su hijo D. Pedro.

—Han marchado de temporada a Sanlúcar de Barrameda el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad D. Maximiano Caballero Infante y su distinguida señora esposa.

—Marchó a Sevilla D. Diego de Agreda y González.

—Regresaron a ésta el culto Catedrático de Religión del nuestro Instituto General y Técnico, Monseñor José M.ª Ruiz y Ruiz y su sobrino D. Modesto.

—En Polanco (Santander) donde pasa la temporada de verano, ha estado enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Enrique Rivero y Pastor.

Ya se encuentra en franca convalecencia de lo que nos alegramos.

—El local del Tennis se encontraba ayer tarde, como en las grandes solemnidades: ¡cuántas distinguidas personas se encontraban en tan aristocrático recinto! Por eso detallamos:

Sras. Condesa Viuda de los Andes, Condesa de Casares, Marquesa de Casa-Domecq, D.ª María Ragel de Fernández de Bobadilla, D.ª Isabel Romero Valvidares de García Angulo, D.ª María Sánchez Romate de Ivison, D.ª María Luisa Hidalgo de Díez y Sra. de Hernández Rubio.

Srtas. María del Carmen, Emilia, Angelita, Maruja y Pina Domecq, Pilar Martel, Victoria y Consuelo Fernández de Bobadilla, Tola Ysasi, María y Luciana Cantillo, María Pepa María del Carmen, María Luisa y Socorro Hidalgo, Mercedes y Beluca de Zurita, María y Mariana Ivison, Concha, Trinidad, María Pepa, Mercedes y María Romero Aranda, María Martel, Mariana y Magdalena Romero Valdespino, Regla y María del Carmen García Angulo, Pepita Fernández de los Ríos, Pepita García Blasco, María y Elisa Montesquiut, María de los Angeles y Vergara y García del Salto y otras que no recordamos de momento.

Además tuvimos el gusto de saludar a muchísimos caballeros, cuyos nombres no estampamos, pues formarían una lista interminable.

En contra de lo que creíamos, ayer se terminaron todos los partidos que venían jugándose, para disputarse los premios que habían donado distinguidas personas de nuestra buena sociedad.

El partido mixto fué ganado por la pareja formada por la Stra. Tola Isasi y D. Diego de Zurita, quedando en segundo lugar la formada por la Srta. Carmen Hidalgo y D. José María Domecq. El *single* de señoras lo ganó la Srta. Victoria Fernández de Bobadilla, obteniendo el segundo premio la Srta. Tola Isasi. Y por último el *single* de caballeros fué ganado por D. Antonio Romero Valdespino, quedando en segundo lugar D. Tomás Ivison.

Los vencedores llenaron sus copas repetidas veces obsequiando a los concurrentes, brindando por la prosperidad del «Lawn Tennis Jerezano».

Celebraremos que en breve tengan lugar partidos análogos a los que ayer terminaron.

ARKEMAN.

GACETILLAS

Junta.—Para mañana está convocada la Junta Municipal de Asociados para examinar, discutir y aprobar en su caso, el reparto de lo que se le adeuda a la Diputación por contingente hasta fin del pasado año de 1917.

El Alcázar.—Accediendo a las indicaciones que repetidamente se de han hecho, la Empresa establece desde hoy la sección continua para las preferencias obteniendo así el público la ventaja de no tener que esperar de una sección a otra.

La serie que se está dando, «El extraño caso de Mary Paje» ya tiene intrigados a más de cuatro que hasta han cruzado apuestas sobre si es éste o aquél el asesino de «Pollock». La cosa se complica por momentos. Y «Mary Paje», al fin y al cabo, ha de triunfar pese a quien pese. Porque es muy simpática, ¿verdad?

Mañana tendrán ustedes el gusto de aplaudir otra vez al mono «Jack», el simpático cuadrumgno talentoso, un verdadero prodigio con cola. «Jack, corazón de león» es una magnífica cinta que ha de ver todo Jerez. Exito seguro, inevitable, concluyente. «Jack» no puede fracasar en manera alguna.

Hoy como día de moda habrá gran entrada.

La «Revista Pathé» se dará también «La garra de oro» que es una cinta fina y bonita, de muy buen gusto.

Operación tocológica.—Por los facultativos Sres. Solís y Jurado fué ayer operado un difícil caso de eclampsia con posición trasversa del feto, que hizo precisa la versión, a la esposa del cabo de la guardia municipal Domingo Salado, quedando la enferma dentro de la gravedad, en estado satisfactorio.

A Rota.—Acompañada de su familia ha marchado a Rota con objeto de pasar la temporada veraniega, la apreciable Sra. D.ª Carmen Casal.

Regreso.—Ha regresado de Cádiz la bella señorita María Isabel Romero González, después de haber ganado tras brillantes ejercicios una plaza de Maestra Nacional en las oposiciones efectuadas recientemente.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciables padres los Sres. de Gómez (D. Matías.)

Comisión.—Para hoy está convocada la Comisión municipal de Hacienda.

Reunión.—Presididos por el Sr. Aparicio celebraron anoche una reunión en el depacho de la Alcaldía, los fabricantes de harinas.

Depositario.—Estuvo ayer en Cádiz el depositario de los fondos municipales D. Eduardo Sánchez del Villar.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Bolsa de Madrid

Deuda Interior 4 por 100	80'20
Amortizable 5 por 100	99'60
» 4 por 100	00,00
Exterior	00'00
Banco de España	503'00
Cédulas hipotecarias	100'00
CAMBIOS	
Francos	65'10
Libras	17'90

El Consejo de Estado.

La reunión de hoy.—Concesión de un crédito.

Madrid 31, a las 18.

Madrid: Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Fueron aprobados varios créditos entre ellos uno importante cinco millones de pesetas para remediar la situación de los damnificados por las últimas tormentas.

Firma del Monarca

Santander: El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo título de ciudad a la villa Totano.

Concediendo la gran cruz de la Beneficencia a Sor Victoria de la Cruz.

Las gestiones han tenido un satisfactorio resultado, pues el Sr. Merino ha sido puesto en libertad.

Se acordó dar las gracias al general Tovar.

Solicitando un crédito

Londres: El Ministro de Hacienda presentará un crédito de 18.000 millones de francos.

Es la primera vez que un Ministro de Hacienda inglés hace tan importante crédito.

Los tribunales para niños

Santander: S. M. el Rey ha firmado un decreto poniendo en vigor los tribunales para niños.

También ha firmado una extensa combinación de Guerra por lo que ascieden a generales de brigada 72 coroneles y a Intendentes 5 generales.

Doctores Ribas Valero
Especialistas en enfermedades de los OJOS
CADIZ: Zorrilla, 12.
SEVILLA: Canalejas, 2
Consulta de 2 a 4.

CONSULTORIO de Especialidades Médico - Quirúrgicas
Angustias, 1.—Teléfono, 209
Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.
MÉDICOS:
Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleya Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé

Lo de Peñarroya

Todo solucionado.—Vuelta al trabajo.—Los aumentos concedidos.

Córdoba: Todos los obreros de las minas de Peñarroya entraron al trabajo.

La guardia civil que se hallaba reconcentrada ha marchado a sus respectivos puestos.

La Compañía ha anulado las bases de despido de los obreros.

Entre las mejoras concedidas figura el siguiente aumento de sueldo:

A los obreros que trabajan en el interior de las minas, una peseta.

A los del exterior, 75 céntimos.

A los de 16 a 18 años, 50 céntimos.

A los menores, 25 céntimos.

La Asociación de la Prensa

Junta General.—Los acuerdos adoptados.

Madrid: Se ha reunido la Asociación de la Prensa para celebrar Junta general.

Presidió D. Miguel Moya.

Fueron aprobas las cuentas y las propuestas de admisión de socios.

Se acordó conceder amplias atribuciones a la Directiva para la reorganización del servicio médico y cubrir las vacantes como lo estime conveniente.

El Presidente dió cuenta de la gestión que había llevado a cabo cerca del Capitán general de Valencia encaminada al indulto del catedrático Sr. Merino Conde.

La Familia Real

En un concierto

Santande: Los Reyes, Príncipes e Infantes estuvieron en el casino oyendo el concierto musical dado por el maestro Saco del Valle.

La verdad sobre lo de Belmonte

Curiosa información.—Mataron al empresario.—Belmonte encarcelado.

Madrid 31, a las 24.

Madrid: «El Imparcial» publica una interesante información sobre las causas que han motivado la estancia de Belmonte en América, asunto sobre el que han circulado tan contradictorias versiones.

Encontrándose el torero de Triana liquidando con D. Carlos Moreno, empresario que lo llevó a Lima, surgieron dificultades al exigir Belmonte le fueran abonadas cuarenta mil pesetas, saldo del compromiso contraído.

Tomaron parte en la disputa amigos del Sr. Moreno y la cuadrilla de Juan.

La discusión adquirió caracteres tan violentos, que D. Carlos puso la boca de un revólver en el pecho de Belmonte.

Entonces sonó un disparo que salió del grupo formado por los toreros.

El proyectil hizo blanco en el cuerpo del Sr. Moreno, el que falleció en el acto.

Termina el periódico que citamos diciendo que los toreros se confesaron autores de la muerte del empresario, pero Belmonte dijo que toda la responsabilidad cayera sobre él.

Belmonte y su cuadrilla fueron encarcelados.

Esta fué puesta en libertad más tarde.

Playa del Puerto de Sta. María
AÑO DE 1918
Grandes Fiestas Veraniegas durante los meses de Agosto y Septiembre
Bar-Restaurant en la Playa a cargo de la Cervecería Inglesa de Cádiz. Servicio esmerado y precios módicos.
Durante el mes de Agosto, un notable quinteto, dirigido por el profesor Sr. Castillo, de Sevilla, amenizará las reuniones de la Caseta instalada en la Playa, para descanso y recreo de varaneantes.

Sobre el mitin de las izquierdas

Protestas de algunos periódicos.

Madrid: Algunos periódicos protestan del alcance que se le ha dado al mitin celebrado por los elementos de las izquierdas en Barcelona y las interpretaciones erróneas que han motivado las frases de los oradores.

Besteiro ha negado las manifestaciones que le atribuían, dando explicaciones a sus correligionarios.

Enfermedades de los OJOS
Contreras Jiménez
Sagasta, 16.—Cádiz
En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

Reunión de militares.

Sobre una cooperativa.—Acerca de las juntas.—Marina, disgustado.

Barcelona: Bajo la presidencia del Gobernador Militar se han reunido todos los jefes de esta guarnición.

Se cambiaron impresiones sobre el desarrollo que adquiere la cooperativa militar establecida en el Cuartel de Jaime I.

Una persona bien enterada de los asuntos de la milicia, ha manifestado que en la última reunión celebrada por los militares se trató de las juntas técnicas.

Algunos opinan que los subalternos tienen derecho a la gratificación del quinquenio.

Por tal motivo fué presentada una petición al General Marina.

El Ministro de la Guerra no se mostró muy conforme con aquélla, toda vez que dijo que para él no existían juntas y no toleraba imposiciones.

Del Japón.

Explosión formidable.—Centenares de víctimas.

Londres: Telegrafían del Japón que verificándose el transporte de municiones desde la estación de Sumamowsgki al puerto, ocurrió una explosión en el momento que llegaba a la estación el expreso de Kioto.

Han ocurrido centenares de víctimas.

Sobre la Siberia Oriental.

Manifestaciones de Robert Cecil.

Londres: Robert Cecil al contestar en la Cámara de los Comunes dijo que Inglaterra no ha realizado gestiones con el Gobierno de Wladivostot sobre la actuación de las tropas aliadas en la Siberia Oriental.

La huelga de Colonia.

Un movimiento.—Los cabecillas presos.

Berna: Continúa la huelga en Colonia, habiéndose registrado un movimiento al parecer revolucionario.

Las tropas contestaron a los revoltosos, haciendo uso de las ametralladoras.

Han sido arrestados los principales cabecillas del movimiento.

Fueron dispersados los grupos que todavía se hallaban reunidos en la calle.

Los bolchevikis.

Asesinato de tres grandes duques.

Berna: Dicen de Moscou que los bolchevikis, han asesinado a tres grandes duques.

Por la descripción que se hace de uno de ellos, se cree que sea el gran duque Nicolás.

BARATISIMO
Dormitorio completo de nogal satén, construcción sólida, pesetas 700.
Camas con somier, de cuerpo, desde 55 pesetas.
Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y junco.
Gran Almacén de Muebles
DE
JOSÉ FRANCO PEREA
Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16
JEREZ DE LA FRONTERA

Acerca de las juntas militares.

¿Deben subsistir o no?.—Explicaciones a Márquez.

Madrid: Insístese, aunque otros lo niegan, en que las juntas militares continúan su actuación.

En el seno de dicho organismo existe dualidad de criterio.

Unos estiman que la misión de las juntas ha terminado y que deben ser disueltas y que si continúan actuando las juntas técnicas se tendrá que reformar el reglamento.

Otros dicen que entre los que forman el organismo de referencia se nota desaliento y creen, sin embargo, que las juntas deben de actuar como hasta aquí.

Los desalientos que se citan han producido bajas en las Juntas.

Algunos miembros han mostrado ciertas hostilidades por la censura que se ha hecho de la actuación militar del Sr. Lacierva.

También se habla acerca de lo ocurrido al comandante del «Pelayo» con dos capitanes a raíz de la detención de Marcelino Domingo.

Se dice que dos de los coroneles que formaron el Tribunal de honor que expulsó al Sr. Márquez, han visitado a éste diciéndole que el fallo fué arrancado por coacciones del señor Lacierva que entonces era ministro de la Guerra.

Estas manifestaciones la aportan testigos y están protocoladas por notario.

El asunto del oficial D. Arturo Herrero ha quedado relegado a segundo término.

Se cree que será reingresado el excoronel D. Benito Márquez.

Sociedad Enológica del Panadés
Santa María, 25 Teléfono 171
SUS
Estrujadoras
Prensas mecánicas y a brazo
son las más sólidas y pecfectas.
SUS
Instalaciones de Vinificación Moderna
ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.
SUS
Productos Enológicos
son puros y garantidos.

De la «Gaceta».

Disposiciones y decretos

Madrid: La «Gaceta» publica la disposición de que la Corte vista de luto durante un mes por el fallecimiento del exczar de Rusia Nicolás II.

Inserta declaraciones firmadas en Lisboa denunciando Portugal las capitulaciones en la zona española en Marruecos.

Un decreto de Guerra ascendiendo a General de Brigada al Coronel de Infantería de Marina D. José Dueñas.

Otro de Hacienda estableciendo el tres por ciento en las explotaciones de minas carboníferas.

Autorizaudo la exportación de 250 arrobas de aceite a Filipinas y 50 con destino al Japón.

Regreso de Cambó.

Madrid: Esta mañana regresó de Barcelona el Ministro de Fomento Sr. Cambó.

Telegrama oficial.

Huelga solucionada

Madrid: El Subsecretario de Gobernación facilitó a la prensa un telegrama del Gobernador de Oviedo dando cuenta de que la huelga que sostenían los obreros del puerto ha sido solucionada satisfactoriamente.

Un banquete

Madrid: En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete en honor del Ministro de la Gobernación, Sr. Marqués de Alhucemas, Subsecretario Sr. Rosado Gil y jefes jubilados de dicho departamento.

Al acto, que se deslizó en medio de la mayor animación y alegría, concurrieron nutridas representaciones de provincias.

Banquete a El Gallo

Valencia: La peña taurina «El Gallinero» ha obsequiado hoy con un banquete en Las Arenas, al famoso diestro Rafael Gómez «El Gallo».

Negativa de Dato

Vitoria: El Ministro de Estado señor Dato ha manifestado que no presidirá la Piesta de la Cultura, acto que se celebrará en ésta y en el que pronunciará un discurso el Sr. Ortega Munilla.

Las huelgas de Cartagena

Cartagena: Se ha reunido la Junta Local de Reformas Sociales, para tratar de las huelgas que sostienen los dependientes de comercio y los obreros panaderos de esta población.

A los últimos se les aumentarán dos reales en los jornales que actualmente perciben.

Sobre un naufragio.

Bilbao: Han prestado declaración ante las autoridades de Marina el patrón y un marinero del velero «Santo Domingo», que se hundió cuando se dirigía a Deva con cargamento de petróleo.

Dice el referido patrón que cuando observó que se le había abierto una vía de agua al barco, intentó volver a la costa, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizó en tal sentido, pues que aquél se hundió rápidamente.

La tripulación logró salvarse en un bote.

Aviso de la Trasatlántica.

En Cuba no quieren monedas extranjeras.

Cádiz: La Compañía Trasatlántica ha fijado un aviso recomendando a los passjeros que embarquen para Cuba que lleven el dinero español indispensable para los gastos del viaje, pues según una ley últimamente promulgada en aquella República queda terminantemente prohibida la circulaciónu de toda moneda extranjera.

Multas a dos casas españolas.

Lisboa: A la firma española que se le encontraron 15.000 litros de aceite, le han sido hallados otros 40.000, imponiéndosele por ello una multa de 7.100 duros.

Otra firma ha sido multada con 100.000 duros también por ocultación del indicado producto.

De la guerra

¿Turquía quiere la paz?

Madrid 31, a las 12.

Paris: Los periódicos publican una nota de la Legación de Berna en la que se niega la veracidad de las noticias propaladas referentes a que el Gobierno turco había pedido bases para entrar separadamente en negociaciones con los paises aliados.

Noticias recibidas de Suiza señalan sin embargo la importancia que encierra el viaje del Ministro turco de Berna a Constantinopla diciéndose que está estrechamente relacionado con dicho asunto.

Todos los informes de Turquía convienen en que los turcos siéntense cansados de tantos meses de horrorosa guerra pues habíaseles prometido que al terminar la guerra con Rusia concluiría el conflicto de un modo general.

Como las esperanzas han resultado fallidas ha motivado el desaliento general en el pueblo otomano, el que reclama la paz a toda costa.

Las tropas americanas.—Su estado sanitario.

Washington:—Una División de Sanidad Militar comunica que durante la semana que terminó el día 19 de Julio se ha registrado excelente estado sanitario, habiendo un descenso en la mortalidad con relación a semanas anteriores.

El aniversario de la guerra.—Júbilo en Servia.

Nich: El cuarto aniversario de la declaración de guerra a Servia por los austriacos se ha celebrado con gran solemnidad tomando parte en el acto millares de servios.

Asistieron también centenares de yugo eslavos.

Todos reiteraron su completa adhesión a los aliados y su confianza en la restauración de Servia, declarándose la soberanía independiente para los pueblos oprimidos actualmente por doble monarquía.

Excursión aérea

Londres: Una misión de aviadores británicos propónese efectuar un vuelo marchando al frente.

Una escuadrilla recorrerá los esta-

ANTRACITA
Carbón para fragua
Carbón vegetal
Plaza del Clavo
Servicio a domicilio. Teléfono núm. 197.

IDEAL JEREZ
GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES
Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones.
Conciertos todas las noches.—Salón especial y reservado para familias.

dos occidentales partiendo de Indianapolis.

Visitarán diez y seis principales ciudades donde darán conferencias.

La distancia que recorrerán se calcula será de 25 millas.

1.250.000 yankis en Francia

Washigton: El Estado Mayor ha comunicado al Comité General de la Alta Cámara que con los cincuenta mil soldados enviados a Francia en la semana anterior el número de hombres transportados hasta el mes que termina hoy asciende a 300.000; alcanza el número de hombres embarcados para Francia un total general de un millón doscientos cincuenta mil.

Los Estados Unidos y Bélgica. — Contestando a un mensaje.

Londres: El Presidente de la República de los Estados Unidos Mister Vilson ha recibido un cablegrama del Rey Alberto de Bélgica agradeciéndole el mensaje que aquél le envió en conmemoración del Dia Nacional belga.

Para instruír reclutas

Nueva York: Se ha constituido una sociedad neoyorkina para instrucción de reclutas antes de ingresar en el campamento de concentración.

Manifiesto al pueblo americano.

París: El Ministro de Estado yanki Mr. Lansing ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo americano para que se congregue el Domingo próximo en las iglesias al objeto de unir sus oraciones y simpatías hacia sus hermanos que hoy sufren los horrores de la guerra.

Recuerda el manifiesto la heroicidad del pueblo servio que rechazó repetidas veces a los austriacos y alemanes permaneciendo firme su espíritu, cuando el territorio fué devastado por las tropas del enemigo.

El avance de los aliados, continúa.

París: Los informes oficiosos dan cuenta de que continúa el avance de los aliados, aunque lentamente.

Los alemanes han sido rechazados en todo el sector meridional saliente.

Nuestras fuerzas hacen continua presión apoyadas por la artillería.

El enemigo reacciona violentamente aunque no logra detener nuestros progresos.

La lluvia cae torrencialmente dificultando el avance de los aliados.

El número de prisioneros alemanes capturados por los franco-americanos desde el principio de la contraofensiva es de 30.000.

Periodistas australianos en Norte América.

Nueva York: Ha llegado la misión de publicistas y periodistas australianos para visitar las fábricas de guerra americanas.

Yankis en Italia

Roma: Las tropas combatientes americanas comenzaron a llegar a Italia dias pasados, después de entrenarse en campamento de los franceses.

El general March, según noticias de América, ha declarado que están organizando actualmente dos cuerpos de ejército los Estados Unidos, además de otros previamente anunciados que se enviarán rápidamente.

Parte oficial francés

París: El comunicado oficial francés dice:

En el Durge se desarrollaron ataques locales que nos hizo progresar al N. O. de la Fere en Tardenoy.

En la región de Cerny se malograron las tentativas y reacciones de los alemanes.

Al S.O. de Reims el enemigo dirigió varias tentativas contra Santa Eufragia fracasando los ataques a dicha villa.

Los acontecimientos registrados en el resto del frente han carecido de importancia.

Sustitución comentada

París: En los círculos políticos y militares se ha prestado a muchos comentarios la destitución del General Ludendorf y su sustitución por Mackenze.

Una estadística.

París: El periódico «El Hombre Libre», trata en su último número del esfuerzo militar que realiza Alemania para conseguir la victoria universal.

Dice que Alemania cuenta en la actualidad con 3.000.000 de hombres sobre las armas, sin contar los que disfrutan de permisos especiales.

Agrega que tuvo en vida 10.900.000 hombres, o sea el quince por ciento de su población y el setenta de los varones de 19 a 50 años.

Se extiende el articulista en otras consideraciones, fijando cifras que estima reducidas para que Alemania pueda someter a Francia e invadir a Rusia.

ULTIMA HORA
Por Telégrafo

Madrid 1, a las 4.

Cádiz: Un radiograma enviado desde Canarias por el capitán del vapor «Patricio de Satrústegui» dice que no viene en este barco el famoso diestro Juan Belmonte.

Este ha quedado en la República Argentina con su esposa y regresará a España a mediados del próximo mes de Noviembre.

En el «Satrústegui» viene Antoñito Conde, mozo de estoques del popular trianero.

—Madrid: Reunióse en pleno el Consejo de Estado, discutiéndose la petición del crédito de 5.000.000 de pesetas para los damnificados por las tormentas del pasado mes de Mayo.

El Sr. Burell presentó un voto particular solicitando que el crédito fuese sólo para socorrer a los perjudicados, no para la ejecución de obras públicas en Cataluña.

El voto quedó convertido en dictamen por siete votos contra cinco.

—Madrid: Anúnciase que un exministro liberal amigo del señor Conde de Romanones ingresará en el partido conservador, acatando la jefatura de D. Eduardo Dato.

—Madrid: Ha marchado a San Sebastián el gabinete diplomático del Ministerio de Estado.

El Ministro de este Departamento Sr. Dato, marchará mañana a la misma capital.

—Santander: S. M. el Rey permaneció despachando con su secretario particular hasta mediado el día.

Después estuvo D. Alfonso en la playa de El Sardinero.

Por la tarde, visitó la exposición del pintor Segura y el Ateneo donde vió los cuadros de arte montañés originales del pintor Riada.

S. M. la Reina D.ª Victoria, no salió de Palacio durante el día.

Los infantitos estuvieron bañándose en la playa.

Viena Miramar

Gran restaurant, café y nevería o cargo del acreditado maestro cocinero

D. José Caballero Pérez

Instalado al final de la Calzada Reina Mercedes, a orillas del mar, en el sitio más pintoresco de Sanlúcar de Barrameda.

Rigen los mismos precios que en la población, a pesar de la carestía de las subsistencias.

Abonos para familias

Abierto desde el 28 de Julio.

GACETILLAS

Contribución. — La cobranza del tercer trimestre del año de 1918 por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial y altas de Industrial, Urbana y Utilidades Tarifas 1.ª y 2.ª tendrá lugar los días 1.º al 9 del mes Agosto en la Oficina recaudatoria situada en la Plaza Progreso núm. 10, desde las once de la mañana, a las cinco de la tarde.

Se advierte también a los Contribuyentes que pasado dicho plazo, sólo podrán evitar el apremio, acudiendo a pagar sus respectivas cuotas en los días 26 al 31 del mes de Agosto.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por basfemar en la vía pública y a un matrimonio que en la madrugada de ayer produjo un formidable escándalo en la calle Arboledilla.

Inauguración.—A las nueve de esta noche se inaugurará el nuevo Café Imperial instalado en el local que ocupó hasta el mes anterior, en la calle Duque de Almodóvar, el Circulo Liberal.

Agradecemos la invitación que para asistir al acto hemos recibido.

Por atentado.—Compareció en la sala segunda José Martín García, procesado en el Juzgado del distrito de Santiago de esta ciudad, por atentado.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitó la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional y multa de 150 pesetas; y terminadas las pruebas, estimó que el hecho era sólo constitutivo de un delito de resistencia.

Accidente del trabajo.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el obrero José Medina Blanco, de esguince de los musculares de la articulación escapulo-humeral.

Su estado fué calificado de leve por el médico Sr. Fernández (D. Antonio).

Patrono: D. Juan Clavijo.

Operación.—Por el profesor médico D. Manuel Benítez y Lagos ha sido ayer practicada una secuestrotomía en la tibia a un enfermo de su clientela particular.

Administró el cloroformo D. Bartolomé Benítez y Lagos siendo auxiliado en la operación por D. José Molle Gutiérrez.

El operado se encuentra en estado satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Dentición.—Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Lesionada.—En la Casa de Socorro le fué ayer prestada asistencia facultativa a una mujer llamada Petra Jiménez Peña, de contusión en la región costal derecha.

El médico Sr. Fernández (D. Antonio) calificó su estado de leve.

Novillada.—Ha sido comentado muy favorablemente por la afición el propósito de la empresa sanluqueña de organizar para el 15 del actual una novillada mixta en aquel circo estoqueando Montenegro dos novillos-toros que serán picados y banderilleados por su cuadrilla, corriéndose en la segunda parte del espectáculo otros dos novillos para lidiarlos sin picadores un aficionado de aquella población

Nos complace la decisión de la empresa atendiendo los justos deseos de los aficionados de esta ciudad, ya que el paisano tenía un indiscutible derecho a tomar parte en alguna de aquellas novilladas, después del éxito alcanzado en Barcelona.

De exámenes.—En los exámenes verificados en la Real Academia de música de San Isidoro, que dirige D. Angel Fernández Pacheco ha obtenido la calificación de sobresaliente en el 5.º año de piano y primer premio por unanimidad en el concurso de solfeo la bella señorito Teresa Incierte Gutiérrez, hija del acreditado comerciante de esta plaza D. Agustín Incierte.

Nuestra enhorabuena a tan estudiosa señorita.

Rosa de Valencia —Por ser el mejor se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume Rosa de Valencia de la casa J. Robillard y Compañía.

Pérdida.—La de un cachorro pachón picazo manchas chocolate, que atiende por Mago y se extravió ayer en la calle Cotofre.

A la persona que lo entregue en Cotofre 8, alto, se le gratificará.

Nodriza.—Joven, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón Ancha, 2.

Teatro Eslava

Es un hecho que este verano tendremos compañía de zarzuela y opereta, que con tanto interés es esperada por los aficionados a dicho género.

Ayer estuvo en la capital ultimando el contrato, el representante de la Empresa D. Ignacio Llanillos.

La compañía es la que actúa con mucho éxito en el Teatro Circo de Verano de Cádiz y es dirigida por el primer actor D. Salvador Videgam y el maestro concertador don Mariano Amat.

El martes será el debut y es probable que el programa esté compuesto por las obras siguiente:

«En Sevilla está el amor», «Ninón» y «El niño judío», el último éxito del maestro Luna.

El despertar de Rusia

Los corresponsales de Rusia, han referido días pasados, episodios de la penetración alemana en Rusia, que revelan hasta qué punto llega la protección prometida por aquéllos en el tratado en que solemnemente reconocieron la independencia de la República de Ukrania.

Una vez hecha la paz, el primer cuidado de los alemanes fué meter sus tropas en el interior y apoderarse de los principales centros militares y de comunicaciones. Al hacer esto, declararon que su único objeto era evitar los posibles disturbios y asegurar la tranquilidad del país.

Repitiendo estas frases y otras parecidas de paz y amistad llegaron hasta Sebastopol. Y una vez colocada Ukrania entera en sus manos, los alemanes arrojaron la careta y hablaron despóticamente. Alemania quería apoderarse por de pronto del trigo y trataba de llevárselo cuanto antes. Los súbditos de la nueva República, que como sus vecinos los de Trotsky, habían hecho la paz, fiados por completo en las palabras alemanas, se opusieron a toda medida encargada de apoderarse de sus granos, máxime estando ellos muy necesitados. Naturalmente los alemanes no se detuvieron ante tan pequeño obstáculo y nombrando por su cuenta un jefe político «Hetman» con facultades dictatoriales colocaron el elemento agrícola a merced de los acaparados teutónicos previa una irrisoria indemnización.

En algunos puntos bastó la amenaza alemana para que los agricultores pusieran sus granos a disposición del invasor, pero en muchos se opusieron a ello con toda obstinación. Cara pagaron su rebeldía muchos de los mujiks que tuvieron el atrevimiento de oponerse a la expoliación de sus graneros.

Los corresponsales refieren escenas de terribles matanzas ocurridas en pueblos levantiscos donde los alemanes emplazaron sus ametralladoras produciendo millares de víctimas. Pueblos hubo a los que condenaron a muerte en masa inundándolos de gases asfixiantes.

Con esta política de crueldad y conculcación de todo derecho no es extraño que los habitantes de la naciente República execren la tiranía germánica, y hasta los mismos elementos de la extrema conservadora que apoyaron la paz e intervención, vean que la mano de Alemania es demasiado dura y sientan con ella el reverso de la abundancia y tranquilidad que se habían prometido.

Entretanto a juzgar por las noticias que se reciben de Alemania, la situación de Ukrania es una especie de Eden. En la discusión sostenida recientemente en el Reichstag sobre la política rusa, el Ministro de Estado después de pintar la felicidad de aquel país, dió a conocer que el «Hetman» o jefe político era el general ukraniano Skorapasky. Este hecho parece dar excelente idea de la tolerancia germánica, pero el lector saldrá de su sorpresa si conoce que el tal general es de familia alemana y germanófilo convencido según palabras pronunciadas en la misma Asamblea por Von Pourtales, último embajador de aquel país en Petrogrado.

Aunque un poco tarde también la República de Trotsky y Lenis ha comprendido el enorme engaño y la gran torpeza realizada, al entregarse a discreción en el tratado de Brest-Littovsk. La reacción de allí se operó contra el invasor va siendo tan evidente y rápida como en Ukrania.

Entre los hechos que prueban esta actitud de creciente hostilidad hacia los alemanes podemos citar los siguientes;

1.º La Asamblea de Moscou, organizada bajo la dirección de Trotsky y Lenin, que estableció las bases de un nuevo servicio militar. Consecuencia de ello ha sido el ingreso en filas, de gran número de oficiales del antiguo régimen y la infiltración de un espíritu más patriótico y militante en la indisciplinación soldadesca de antes.

2.º Las manifestaciones hechas por el Soviet de Petrogrado, uno de los directores de la opinión rusa, que en una de sus proclamas no vacila en decir «que el sentimiento nacional, aumenta progresivamente su odio contra el alemán invasor».

3.º El espíritu de simpatía que refleja la prensa rusa, hacia los aliados y especialmente hacia los Estados Unidos cuyo apoyo se ha dejado sentir en aquel país más que ningún otro, no solamente con palabras sina con hechos.

La consecuencia de esta actitud es muy clara, y deja adivinar un no lejano despertar en la Rusia futura. No lo desconocen los aliados y cuentan bien fundamento con que en el ideal de la victoria jueguen su parte, no solamente las legiones americanas, sino ese pueblo ruso caído y humillado, pero capaz de elevarse de su abatimiento actual a las exaltaciones más imprevistas.

Rusia no resucitará, eso no, su formidable ejército de millones, pero puede resucitar su espíritu de rebeldía contra la tiranía de Berlín y eso ya será bastante.

FLORENCIO.

Londres, Julio 1918.

SE VENDE

una caseta para industrias de ferias con todos sus accesorios.

Dirigirse a José Arniz, Taxdirt (Asilo), núm. 25.

Consignaciones.—Tránsitos.—xportación.—Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

ACEITES PARA MAQUINAS

Escritorio: Isaac Peral, núm. 3.
Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

--DESPACHO POR TROCADERO--

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra
Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo.
Seguros de Cosechas.

Teléfono interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Ventiladores Eléctricos

VENTA Y ALQUILER

Depósito: Sma. Trinidad, 3.

Lámpara Hispania

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Reparaciones

y accesorios para máquinas de escribir de todos los sistemas.

Abonos para limpieza y conservación de las mismas; cintas, papel, carbón, etc.

J. GONZALEZ RAMOS

Plaza Arenal, 11, 2.º y Cánovas del Castillo, 10. —«La Prensa».

Vacunación contra la rabia

según el método Ferrán por el Dr. D. Federico Sierra, San Cristóbal, 11.

Se arrienda la casa

del recreo de San José situada en la Cruz del Canto, lindando con el Recreo de López Meneses.

Razón: Café Vinicola Jerezana, Cánovas del Castillo, núm. 5.

J. GALERA

: CIRUJANO CALLISTA :

discípulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete.

Precio convencional: A domicilio.

Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.

Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63.

PIDAN TODOS

ANÍS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

CRUZ NARVAEZ

JOVERO FABRICANTE

MONTERA NÚM. 5. — MADRID.

Permanecerá en esta plaza unos días.

Las personas interesadas en hacer alguna compra pueden pasar aviso a D. Juan Jaén plaza de Belén núm. 4 y pasará a domicilio con el surtido.

Joyas, Relojes y altas novedades. Sólo por pocos días.

Sociedad del Abono Orgánico

"HUMUS"

Premiado con Medalla de plata y Gran Medalla en las Exposiciones Agrícolas de Bilbao de 1915 y 1916.

Labradores: El empleo constante que se viene haciendo de Superfosfatos para abonar las tierras, concluirán por mineralizarlas y hacerlas improductivas.

El abono orgánico HUMUS, viene a sustituirlo con ventaja y el mal que indudablemente se avecina, no llegará a realizarse si su empleo es inmediato.

Su riqueza fertilizante y su reducido precio, hace que sea hoy el preferido por todos los labradores que lo han ensayado.

Precio del vagón con 200 sacos de a 50 kilos, 1.000 pesetas en la estación de Lemona o bordo Bilbao. Plazo 90 días.

Representante General para las provincias de Cádiz y Sevilla **D. Rafael Benítez Reyes**, Jerez de la Frontera.

Se desean buenos Agentes en los pueblos de las provincias citadas.

MEDICO

Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

SE VENDE

un motor eléctrico de seis H. P., corriente continua a 220 vol.

Darán razón, Antonio Vico, 23, La Instaladora Moderna, S. A.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.

MAÑANA—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY—San Pedro Ad-Vincula.

MAÑANA—Nuestra Señora de los Angeles; San Pedro de Osma, San Esteban, p. y mr. y San Alfonso María de Ligorio, ob., cf. y dr.

Baratísimo

Interesándome por mi clientela, con el presente cupón entregaré acompañando TRES PESETAS una bonita cesta para el pan o fruta y media docena de tazas y platos para café, de gran vista y fuertes para resistir la lucha del fregado.

GONZÁLVEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

OCASION

Se vende un trillo de Coria seminuevo. En la imprenta de este periódico dan razón.

EL ALCAZAR

Gran Cinematógrafo. — Tres secciones, a las 9 1/4, 10 1/2 y 11 1/2.

En todas las secciones variado programa.

Precios: Preferencia 20 céntimos por sección. Abonos de 50 entradas 7'50 pesetas. Entradas al consumo y general: 10 céntimos toda la noche.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

- - - Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-Yok, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habaña con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL - PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajespara todos los puert os del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

- - LOS CHOCOLATES Y DULCES - -

MATIAS LOPEZ

- SON LOS MEJORES DEL MUNDO -

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **40 pesetas** franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 30 de Julio de 1918

Cabezas de familias socorridas con metálico	33
id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas	1
id. id. id. con bonos solamente para idem idem	232
id. id. con socorros provisionales	00
id. id. extraordinarios	
	266

Importe de los sorros repartidos:

En efectivo	12'20
En bonos de Cocinas	55'56
Total	67'76

V.º B.º El Vicepresidente, F. Sierra.—El Contador, Diego Brocardo.

Corresponde presenciar la distribución de socorros en el día 28 a los suscriptores: don Fernando García Riquelme, D. Adolfo Morales y D. Blas Gil López.

TARIFA TELEGRAFICA

Número de palabras.	Sencilla. — Pesetas	Urgente. — Pesetas	Madrugada — Pesetas
3	0'35	0'95	0'2
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'25	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'20	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'70	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'15	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'65	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1,05

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que teneis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años

Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritismo. Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Liagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES

ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto
Cádiz — — — S.	7 30	13 5	18 25
Segunda Aguada — —	7 35	13 11	18 31
San Fernando — —	7 57	13 42	18 55
Puerto Real — — —	8 14	14 1	19 14
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37
Jerez — — — —	9 10	15 09	20 5
El Cuervo — — — —	9 37	15 39	
Lebrija — — — —	9 56	16	
Las Cabezas — —	10 21	16 31	
Alcantarillas — —	10 38	16 51	
Utrera — — —	11 5	17 45	
Dos Hermanas — —	11 29	18 23	
Sevilla — — —	12 7	20 15	
Empalme — —	12 30	21 10	
Madrid — — — Ll.		21 30	

DESCENDENTES

ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo
Madrid — — — S.	7 25	21	
Empalme — — —	7 40	14 55	
Sevilla — — — —	8 17	15 24	
Dos Hermanas — —	8 50	15 49	
Utrera — — —	10 10	16 30	
Alcantarillas — —	10 37	16 50	
Las Cabezas — —	10 57	17 9	
Lebrija — — — —	11 25	17 34	
El Cuervo — — —	11 47	17 54	
Jerez — — — —	12 34	18 32	
Puerto de Sta. María	9 33	13 5	18 59
Puerto Real — — —	9 50	13 23	19 15
San Fernando — —	10 13	13 48	19 36
Segunda Aguada — —	10 35	14 10	19 55
Cádiz — — — Ll.	10 40	14 15	20

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO.--Sanlúcar de Barrameda.--Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.